Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D Nº 436/2018

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2018 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA FIUNA (SEDE SAN LORENZO Y AYOLAS) - ID 346621 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 10 de julio de 2018

VISTO: El Memorándum DTIC Nº 041/2018 de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, y el pedido de la Coordinación de Ayolas por los cuales solicitan la adquisición de equipos de Computación necesarios para la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción; **y**

CONSIDERANDO

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que, el expediente cuenta con Informe de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones de la UOC Nº 009/2018, de fecha 04 de julio de 2018.

Que, el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16º Inc. a) Licitación Pública Nacional de la Ley Nº 2051/2003 "De contrataciones Públicas".

Que, el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro (540) ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2018.

Que, según Resolución CD Nº 1360/2018/001 del Consejo Directivo, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2018.

Por tanto en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1º) **AUTORIZAR** el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/2018, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA FIUNA (SEDE SAN LORENZO Y AYOLAS)" - ID 346621**.

Art. 2º) **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/2018 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA FIUNA (SEDE SAN LORENZO Y AYOLAS)" - ID 346621**.

Art. 3º) **ENCARGAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA a proseguir con los trámites pertinentes.

Art. 4º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof. MBA. Ing. Pedro Agustín Ferreira E.
Decano

Abg. Víctor Leiva Gómez
Jefe Interino de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py